



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

Córdoba;

12 4 MAY 2016

VISTO:

El CUDAP: EXP-UNC: 28353/2016, mediante el cual el señor Profesor **Ab. Esp. Carlos Alfredo Juárez Centeno**, solicita la Declaración de Interés y Representación del Centro de Estudios Avanzados ante el Seminario Internacional "**América Latina y el Caribe y China: condiciones y retos en el siglo XXI**", a realizarse entre los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio de 2016 en la Ciudad de México;

Y CONSIDERANDO:

Que los temas a tratar revisten gran importancia en razón de su relevancia, por ello la participación de nuestra Unidad Académica en dicha actividad es realmente necesaria;

Que se trata de una valiosa oportunidad para que la Facultad de Derecho contribuya al conocimiento, discusión y análisis de los importantes temas a tratar;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a reuniones de esta naturaleza y debe participar a través de representantes con el fin de alcanzar los objetivos propuestos de acceder a niveles de excelencia en la formación del cuerpo docente;

Que el señor Profesor **Ab. Esp. Carlos Alfredo Juárez Centeno**, reúne sobradamente las cualidades académicas y personales suficientes para la representación de esta Casa de Altos Estudios en tan importante evento;

Que la participación activa del citado docente en dicho evento no solo redundará en su beneficio personal sino también en el de la comunidad universitaria toda, ante la posibilidad de ampliar las fronteras del conocimiento en general y de la ciencia jurídica en particular;

Por ello y ad referendum del Honorable Consejo Directivo;

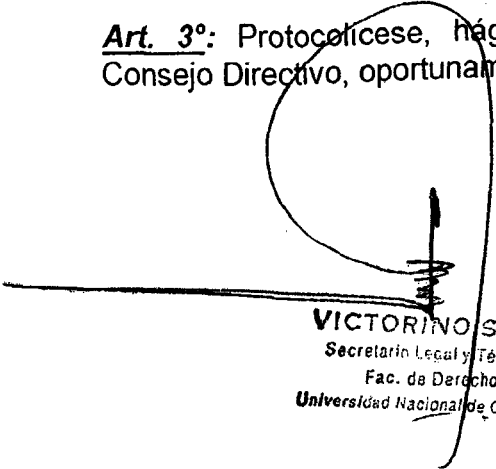
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

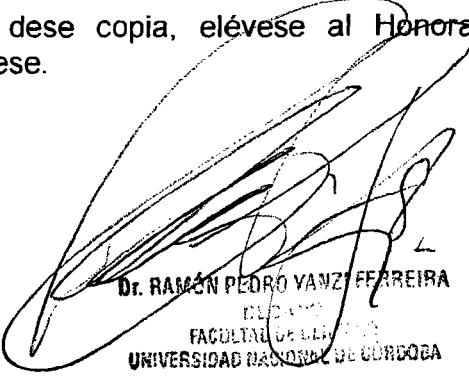
RESUELVE

Art. 1°: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina, Seminario Internacional "**América Latina y el Caribe y China: condiciones y retos en el siglo XXI**", a realizarse entre los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio de 2016 en la Ciudad de México

Art. 2°: Otorgar al señor Profesor Ab. Esp. Carlos Alfredo Juárez Centeno, representación ante el Seminario Internacional "**América Latina y el Caribe y China: condiciones y retos en el siglo XXI**".

Art. 3°: Protocolícese, hágase saber, dese copia, elévese al Honorable Consejo Directivo, oportunamente, archívese.


VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. RAMÓN PEDRO VANZ FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N°:

1703

COPIA FIEL